



FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA
ACTA N.º 013-17
CONSEJO DE FACULTAD-SESIÓN EXTRAORDINARIA
FECHA: 21.09.17



ASISTENCIA:

En la Sala de Sesiones de la FIA, siendo las 12:30 horas y con el cuórum de reglamento se inició la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Dr. Néstor Montalvo Arquíñigo, Decano de la FIA, con la asistencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS DEL CONSEJO.

1. Dr. Néstor Montalvo Arquíñigo, Decano.
2. Ing. Mg.Sc. Ricardo Apacla Nalvarte, Secretario Académico.
3. Ing. Mg.Sc. Alindor Manuel Obando Villalobos, Profesor Principal.
4. Dr. José Luis Calle Maraví, Profesor Principal.
5. Ing. Mg.Sc. Gonzalo Ramcés Fano Miranda, Profesor Principal.
6. Ing. Carlos Alberto Bravo Aguilar, Profesor Asociado.
7. Mestre Jorge Luis Díaz Rimarachín.
8. Ing. Juvenal García Armas, Profesor Asociado.
9. Ing. Javier Antonio Goicochea Ríos.
10. Srta. Yasineth Gevery Escandón Requena.
11. Srta. Estefanny Alondra Gutierrez Cosme.

INVITADOS.

- Dr. Eduardo A. Chávarri Velarde.
- Dr. Jesús A. Mejía Marcacuzco.
- Mg.Sc. Toribio S. Santayana Vela.

Justificaron su ausencia

Ing. Mg.Sc. Rosa Miglio Toledo, Profesora Principal.
Ing. Mg.Sc. Miguel Ángel Sánchez Delgado, Profesor Principal.
Ing. Alexis Enrique Rubio Vale.
Ing. Domingo Marcelo Portuguez Maurtua.

No Justificaron su ausencia

Sr. Salvatore Anthony Mendoza Quispe.
Sr. Cristiam Becquer Villalva Bovis.
Srta. Joselyn Tiffany Gamarra Chura.
Sr. Jesús Miguel Arias Zaldivar

ACTA POR APROBAR:

No hubo acta por aprobar.

AGENDA:

1. Ratificación del Director del Departamento Académico de Ordenamiento Territorial y Construcción
2. Contrato de Emergencia Art. 470° RGUNALM
3. Grados y Títulos



4. Solicitud de Curso dirigido 2017-II
5. Traslado Interno
6. Equivalencia de curso
7. Anulación y Aprobación de Proyecto de Tesis
8. Conformación Comité Consultivo Programa de Doctorado en RH

ORDEN DEL DIA:

I. RATIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CONSTRUCCIÓN

El señor Decano manifiesta que el 19 de setiembre último se ha realizado la elección del Director Departamento Académico de Ordenamiento Territorial y Construcción y que, de acuerdo al resultado de la votación, se ha elegido como Director al Arq. Víctor Eduardo Linares Zaferson, a partir del 27 de setiembre del 2017 y por el periodo reglamentario.

Sometido a votación, el Consejo de Facultad APROBO por unanimidad, la ratificación del Arq. Víctor Eduardo Linares Zaferson, como Director del Departamento Académico de Ordenamiento Territorial y Construcción a partir del 27 de setiembre del 2017 y por el periodo reglamentario.

II. CONTRATO DE EMERGENCIA ART. 470° DE PERSONAL DOCENTE

El Señor Decano manifiesta que se ha recibido el Acta N° 020-17, de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Ingeniería Agrícola, donde señalan lo siguiente:

1. Visto el pedido del Departamento Académico de Recursos Hídricos, solicitando la contratación de 01 docente, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 470º del Reglamento General de la UNALM; y

Luego de revisar los documentos presentados y conforme al mencionado artículo, la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Ingeniería Agrícola **PROPONE** al Consejo de Facultad la contratación de la siguiente profesional, a partir del 25 de setiembre del 2017 y hasta la culminación del Semestre Académico 2017-II.

- Ing. Jhakelin Madeleine Ochoa Janampa, Jefe de Práctica a D.E.

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad el Contrato de la **Ing. Jhakelin Madeleine Ochoa Janampa**, en la categoría de Jefe de Práctica a D.E. en el área de especialidad de Topografía e Hidráulica del Departamento Académico de Recursos Hídricos, a partir del 25 de setiembre del 2017 y hasta la culminación del Semestre Académico 2017-II.



FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA
ACTA N.º 013-17
CONSEJO DE FACULTAD-SESIÓN EXTRAORDINARIA
FECHA: 21.09.17



2. Visto el pedido del Departamento Académico de Ordenamiento Territorial y Construcción, solicitando la contratación de 01 docente, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 470º del Reglamento General de la UNALM; y

Luego de revisar los documentos presentados y conforme al mencionado artículo, la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Ingeniería Agrícola, considera que el Ing. Henry André Guimet Gutarra, tiene el título de Ingeniero Agrícola, Grado de Magister en trámite, no tiene los 3 años de experiencia en la docencia, que son requisitos de profesor auxiliar;

Por lo tanto, la Comisión **PROPONE** al Consejo de Facultad, el dictamen final de la contratación del Sr. Guimet, en la plaza de Clase "C" a T.C., a partir del 11 de setiembre del 2017 y hasta la culminación del Semestre Académico 2017-II.

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad el Contrato del Ing. **Henry André Guimet Gutarra**, en la categoría de Clase "C" a T.C. a D.E. en el área de especialidad Diseño y Construcción del Departamento Académico de Ordenamiento Territorial y Construcción, a partir del 11 de setiembre del 2017 y hasta la culminación del Semestre Académico 2017-II.

III. GRADO DE BACHILLER:

El Señor Decano manifiesta que se ha recibido el Acta N° 010-17, de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles-CAPE-FIA, donde señalan lo siguiente:

Vistas las solicitudes para la expedición del Grado de Bachiller en Ciencias-Ingeniería Agrícola y el cumplimiento del Plan de Estudios y según Resolución N° 075-2003-UNALM y Resolución FIA N° 2877-2007, la Comisión CAPE considera **PROCEDENTE** las solicitudes de los siguientes alumnos:

Ítem	Apellidos y Nombres	Nº de Matrícula	Informe Nº
1	Durán Gómez, Moisés Rodrigo	20111228	429-UR/OE-17
2	Rojas Peralta, Luis Alberto	20110338	387-UR/OE-17

Sometida a votación la solicitud para optar el Grado de Bachiller en Ciencias-Ingeniería Agrícola ante el Consejo de Facultad, se **APROBÓ** por unanimidad aceptar el pedido.



IV. TÍTULO PROFESIONAL-MODALIDAD TESIS

Vista la solicitud para la obtención del Título de Ingeniero Agrícola presentado por el Bach. **AUGUSTO CHÚA ANAYA**, en la modalidad de Tesis, cuyo título es: **“DESARROLLO Y CALIBRACIÓN DE UN SISTEMA INFORMÁTICO PARA EL ANÁLISIS DE TORMENTAS, MÁXIMAS AVENIDAS Y GENERACIÓN DE LLUVIA ESCORRENTÍA”**; en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 150° del Reglamento General de la UNALM.

Sometido a votación la solicitud para la obtención del Título de Ingeniero Agrícola presentada por el Bach. **AUGUSTO CHÚA ANAYA**, éste se APRUEBA por unanimidad, por lo tanto, el Consejo de Facultad acuerda conferir el Título Profesional al Bach. **AUGUSTO CHÚA ANAYA**.

V. SOLICITUD DE CURSO DIRIGIDO CICLO 2017-II:

El señor Decano manifiesta que se ha recibido el Acta CHYC N° 003-17 de la Comisión de Horarios y Consejería de la FIA donde señalan lo siguiente:

1.1. Vistas las solicitudes y los informes de la Oficina de Estudios y Registros Académicos, del Profesor Consejero y Departamento Académico, en cumplimiento con los Art. 402-403-405 del RG-UNALM, la comisión considera **PROCEDENTES** las solicitudes de los siguientes alumnos:

- a) **ALLJA NEYRA, LUZ GIRLEY** con matrícula **N° 20101321**
Curso solicitado: IA5006 INGENIERIA DE DRENAJE, de 3 créditos
Profesor: Ing. Javier Goicochea Ríos
Hay cruce de horario
- b) **ALVAREZ PAETAN, YAHAIRA DESIRE** con matrícula **N° 20121195**
Curso solicitado: IA5051 ORDENAMIENTO TERRITORIAL, de 3 créditos
Profesor: Ing. Víctor Aguilar Vidangos
Hay cruce de horario
- c) **CRUZ FAJARDO, KEVIN FERNANDO** con matrícula **N° 20120299**
Curso solicitado: IA5032 ADMINISTRACIÓN DE MAQUINARIA, de 3 créditos
Profesor: Ing. Víctor Elio Rodríguez Flores.
Hay cruce de horario.
- d) **CURITUMAY PÉREZ, DESSIRET SAMANTHA** con matrícula **N° 20111227**
Curso solicitado: IA5032 ADMINISTRACIÓN DE MAQUINARIA, de 3 créditos
Profesor: Ing. Víctor Elio Rodríguez Flores.
Hay cruce de horario.
- e) **CARDENAS ALEGRE, GIAN LUCCA** con matrícula **N° 20120297**



FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA
ACTA N.º 013-17
CONSEJO DE FACULTAD-SESIÓN EXTRAORDINARIA
FECHA: 21.09.17



Curso solicitado: IA5018 EVALUACIÓN Y MONITOREO AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INGENIERIA, de 4 créditos
Profesor: Ing. Víctor Aguilar Vidangos.
Hay cruce de horario

- f) **FABIAN BERNARDO, REY STALIN** con matrícula **Nº 20131174**
Curso solicitado: IA5051 ORDENAMIENTO TERRITORIAL, de 3 créditos
Profesor: Ing. Víctor Aguilar Vidangos.
Hay cruce de horario
- g) **SANTILLAN COMECA, ERICKSON VÍCTOR** con matrícula **Nº 20110342**
Curso solicitado: IA5032 ADMINISTRACIÓN DE MAQUINARIA, de 3 créditos
Profesor: Ing. Víctor Elio Rodríguez Flores.
Hay cruce de horario
- h) **USCUVILCA REJAS, FLOR DE MARÍA ANGÉLICA** con matrícula **Nº 20111255**
Curso solicitado: IA5066 HIDRAULICA FLUVIAL, de 3 créditos
Profesor: Mg. Sc. Ricardo Apaella Nalvarte.
Hay cruce de horario

Sometido a votación, ante el Consejo de Facultad, se APROBÓ por unanimidad los pedidos de Cursos Dirigidos durante el I Semestre Académico del 2017, de los alumnos **ALLJA NEYRA, LUZ GIRLEY, ALVAREZ PAETAN, YAHAIRA DESIRE, CRUZ FAJARDO, KEVIN FERNANDO, CURITUMAY PÉREZ, DESSIRET SAMANTHA, CARDENAS ALEGRE, GIAN LUCCA, FABIAN BERNARDO, REY STALIN, SANTILLAN COMECA, ERICKSON VÍCTOR, USCUVILCA REJAS, FLOR DE MARÍA ANGÉLICA.**

1.2 Vista la solicitud y el informe de la Oficina de Estudios y Registros Académicos, del Profesor Consejero y Departamento Académico, en cumplimiento con los Art. 402-403-405 del RG-UNALM, la comisión considera **NO PROCEDENTE** la solicitud del siguiente alumno:

- a) **REÁTEGUI RIVAS, RENZO RODRIGO** con matrícula **Nº 20091228**
Curso solicitado: IA3029 INGENIERIA DE SISTEMAS, de 3 créditos

El Departamento de Recursos Hídricos no da cursos dirigidos de sus cursos obligatorios.

La Comisión sugiere que el Departamento de Recursos Hídricos reconsidera la solicitud del alumno Reátegui Rivas, Renzo Rodrigo, considerándolo como un caso especial debido a que el alumno es repitente del curso solicitado y existe antecedente que el Departamento de Recursos Hídricos ha dado dirigido un curso obligatorio.



FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA
ACTA N.º 013-17
CONSEJO DE FACULTAD-SESIÓN EXTRAORDINARIA
FECHA: 21.09.17



Sometido a votación, ante el Consejo de Facultad, se APROBÓ por unanimidad devolver la solicitud del alumno Reátegui Rivas, Renzo Rodrigo al Departamento Académico de Recursos Hídricos, para su revisión.

VI. SOLICITUD TRASLADO INTERNO 2018-I:

El Señor Decano manifiesta que se ha recibido el Acta 010-17, de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles-CAPE, donde señalan lo siguiente:

2.1 Vista las solicitudes y los informes de la Unidad de Registro, y según la Resolución 0907- 2011-UNALM, la Comisión CAPE considera **PROCEDENTE** las solicitudes de Traslado Interno de los alumnos:

- | | |
|---|----------------------|
| 1) Solís Espinoza, Christian Antonio | Mat. 20131075 |
| Fecha de ingreso | 2013-II |
| Créditos cursados | 85 |
| Créditos aprobados | 55 |
| Ultimo ciclo cursado | 2015-II |
| Promedio ponderado acumulado | 11.20 |
| Facultad de Procedencia | Ciencias Forestales |
| Informe N° | 357-DRAD/2017 |
| 2) Cruz Escobar, Thalia Monica | Mat. 20150027 |
| Fecha de ingreso | 2015-I |
| Créditos cursados | 75 |
| Créditos aprobados | 60 |
| Ultimo ciclo cursado | 2017-I |
| Promedio ponderado acumulado | 12.29 |
| Facultad de Procedencia | Agronomía |
| Informe N° | 330-DRAD/2017 |
| 3) Meza Rodríguez, Daniel Alexander | Mat. 20161359 |
| Fecha de ingreso | 2016-II |
| Créditos cursados | 41 |
| Créditos aprobados | 41 |
| Ultimo ciclo cursado | 2017-I |
| Promedio ponderado acumulado | 13.53 |
| Facultad de Procedencia | Zootecnia |
| Informe N° | 347-DRAD/2017 |

Sometido a votación, la solicitud de traslado interno de los alumnos **Solís Espinoza, Christian Antonio; Cruz Escobar, Thalia Monica y Meza Rodríguez, Daniel Alexander**, ante el Consejo de Facultad, se **APROBÓ** por unanimidad, aceptar el pedido.



FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA
ACTA N.º 013-17
CONSEJO DE FACULTAD-SESIÓN EXTRAORDINARIA
FECHA: 21.09.17



Vista la solicitud y el informe de la Unidad de Registro y según la Resolución 0907-2011 UNALM, la Comisión CAPE considera **NO PROCEDENTE** la solicitud de Traslado Interno del alumno:

4)	Portilla Estrada, Ayrton Leonardo	Mat. 20130387
	Fecha de ingreso	2013-I
	Créditos cursados	120
	Créditos aprobados	45
	Ultimo ciclo cursado	2017-I
	Promedio ponderado acumulado	9.85
	Facultad de Procedencia	Pesquería
	Informe N°	344-DRAD/2017

La observación es por no ser alumno regular en el semestre 2015-I, siendo requisito ser alumno regular en todo su historial académico, salvo autorización expresa del Consejo de Facultad.

Sometido a votación, la solicitud de traslado interno del alumno **Portilla Estrada, Ayrton Leonardo**, ante el Consejo de Facultad, se APROBÓ por unanimidad, denegar el pedido.

VII. CONVALIDACIÓN DE CURSOS

El Señor Decano manifiesta que se ha recibido el Acta 010-17, de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles-CAPE, donde señalan lo siguiente:

- 3.1 Vista la solicitud de Convalidación de curso del alumno **TORRES ROMERO, PEDRO JOSÉ**, ingresado a la Facultad de Ciencias especialidad de INGENIERIA AMBIENTAL, en el semestre 2017-II, mediante la modalidad de Convenio Andrés Bello, según la Comunicación N° 198/17-CAP. (Expediente Resumen) del Departamento de Admisión y Promoción, la Comisión CAPE considera **NO PROCEDENTE** el otorgamiento de la Resolución de Convalidación del curso indicado a continuación:

UNIVERSIDAD EDUCATIVA PARTICULAR CRISTIANO "VERBO"	U.N.A.L.M.	CRED.
DIBUJO TECNICO	NO EQUIVALENTE	-

Sometida a votación, se acordó denegar por UNANIMIDAD, la equivalencia del curso Dibujo Técnico.

- 3.2 Vista la solicitud de Convalidación de curso de la alumna **ESTRADA FIGUEROA, BIANCA ALMENDRA**, ingresado a la Facultad de Ciencias especialidad de Ingeniería Ambiental, en el semestre 2017-II, mediante la modalidad de



FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA
ACTA N.º 013-17
CONSEJO DE FACULTAD-SESIÓN EXTRAORDINARIA
FECHA: 21.09.17



Traslado Externo, según comunicado N° 197/17-CAP (Expediente Resumen) del departamento de Admisión y Promoción, la comisión CAPE Considera **PROCEDENTE** el otorgamiento de la Resolución de Convalidación de curso indicado a continuación:

UNIVERSIDAD NACIONAL "JORGE BASADRE GROHMANN" - TACNA	U.N.A.L.M.	CRED.
TOPOGRAFIA	TOPOGRAFÍA I	3

Sometida a votación, se acordó precedente por UNANIMIDAD, la equivalencia del curso Topografía.

VIII. ANULACIÓN DE PROYECTO DE TESIS

- El señor Decano manifiesta que se ha recibido la solicitud s/n de fecha 18 de setiembre del 2017 del Bach. Sebastián Ricardo Hernández Dávalos. SOLICITA: Anulación de Proyecto de Tesis Titulado: "Estimación del Riesgo de Filtración y Tubificación en la presa de la Laguna Yanacocha, Distrito Tinyahuarco, Provincia de Pasco"

1. Aprobar la anulación del siguiente Proyecto de Tesis:

Título : "Estimación del Riesgo de Filtración y Tubificación en la presa de la Laguna Yanacocha, Distrito Tinyahuarco, Provincia de Pasco"
Autor : Sebastián Ricardo Hernández Dávalos
Asesor : Mg. Sc. Teresa Olinda Velásquez Bejarano
Presidente : Dr. Jesús Abel Mejía Marcacuzco
Miembro : Mg. Sc. Cayo Leonidas Ramos Taipe
Miembro : Ing. Hermes Alberto Valdivia Aspilcueta

2. Dejar sin efecto la Resolución N° 255-17/FIA del 15 de setiembre del 2016.

Sometido a votación ante el Consejo de Facultad, se **APRUEBA** por unanimidad, dejar sin efecto la Resolución N.º 255-17/FIA del 15 de setiembre del 2016 y la anulación del proyecto de Tesis "**Modelo Precipitación - Escorrentía del Río Torata Bajo Efectos de Escenarios de Cambio Climático con fines de Operación de Embalse**".

IX. APROBACIÓN DE PROYECTOS DE TESIS

El señor Decano manifiesta que se han recibido los siguientes Proyectos de Tesis y de acuerdo al Reglamento de Tesis, el Presidente de Jurado Calificador de cada uno de los Proyectos de Tesis mencionados, proponen al Consejo de Facultad para su **APROBACIÓN**.



1. **“Obtención del Módulo de Elasticidad en Arcillas Normalmente Consolidadas mediante Ensayos de Consolidación Unidimensional”**, cuyo autor es el Bach. José Rojas Huamaní.

Sometido a votación la aprobación del Proyecto de Tesis titulado **“Obtención del Módulo de Elasticidad en Arcillas Normalmente Consolidadas mediante Ensayos de Consolidación Unidimensional”**, la propuesta fue APROBADA por unanimidad.

2. **“Respuesta Hidrológica de la Cuenca del Río Santa en Condiciones Actuales y de Cambio Climático”**, cuyo autor es el Bach. Ernesto Adolfo Valladares Martel.

Sometido a votación la aprobación del Proyecto de Tesis titulado **“Respuesta Hidrológica de la Cuenca del Río Santa en Condiciones Actuales y de Cambio Climático”**, la propuesta fue APROBADA por unanimidad.

3. **“Metodología para la determinación de la Huella Hídrica en el Cultivo de Papa empleando Riego por Goteo, en la UNALM”**, cuyo autor es el Bach. Raúl Diego López Benites.

Sometido a votación la aprobación del Proyecto de Tesis titulado **“Metodología para la determinación de la Huella Hídrica en el Cultivo de Papa empleando Riego por Goteo, en la UNALM”**, la propuesta fue APROBADA por unanimidad.

4. **“Efecto del Riego Intermitente en el Rendimiento del Cultivo de Papa (Solanum Tuberosum L.) Variedad única”**, cuyo autor es el Bach. Edgar Eduardo Giraldo Vicente.

Sometido a votación la aprobación del Proyecto de Tesis titulado **“Efecto del Riego Intermitente en el Rendimiento del Cultivo de Papa (Solanum Tuberosum L.) Variedad única”**, la propuesta fue APROBADA por unanimidad.

5. **“Optimización del Sistema de Recursos Hídricos de la Empresa Azucarera Agroindustrias San Jacinto S.A.A”**, cuyo autor es el Bach. Jhosep Jhonatan Ochoa Gamarra.

Sometido a votación la aprobación del Proyecto de Tesis titulado **“Optimización del Sistema de Recursos Hídricos de la Empresa Azucarera Agroindustrias San Jacinto S.A.A”**, la propuesta fue APROBADA por unanimidad.

6. **“Determinación del Coeficiente de Cultivo (Kc) de la Papa (Solanum tuberosum) Variedad única, utilizando Lisímetros de Drenaje en la Molina”**,



cuyo autor es el Bach. Carlos Zamata Quispe.

Sometido a votación la aprobación del Proyecto de Tesis titulado **“Determinación del Coeficiente de Cultivo (Kc) de la Papa (*Solanum tuberosum*) Variedad única, utilizando Lisímetros de Drenaje en la Molina”**, la propuesta fue APROBADA por unanimidad.

X. CAMBIO DE JURADO DE PROYECTOS DE TESIS

1. El señor Decano manifiesta que se ha recibido la Carta RA-1451-422-2017, del Departamento Académico de Recursos Hídricos, donde manifiestan que con fecha 7 de setiembre del 2017, el Bach. Jhon David Rodríguez Mamani ha solicitado cambio de jurado calificador de proyecto de tesis por motivo de que el jurado nombrado se encuentra con Licencia y por acuerdo de reunión de profesores proponen al Consejo de Facultad el cambio de jurado del Ing. Domingo Marcelo Portuguez Maurtua por el Mg. Sc. Ricardo Apacla Nalvarte.

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad, el cambio de jurado calificador de proyecto de tesis titulado “Validación de los productos TRMM y CHIRPS para la intercuenca Alto Apurímac”.

2. El señor Decano manifiesta que se ha recibido la Carta RA-1451-423-2017, del Departamento Académico de Recursos Hídricos, donde manifiestan que con fecha 25 de julio del 2017, el Bach. Diego Alonso Meléndez Saldaña ha solicitado cambio de jurado calificador de proyecto de tesis y por acuerdo de reunión de profesores proponen al Consejo de Facultad el cambio de jurado del Ing. Víctor Miyashiro Kiyán por el Mg. Sc. Cayo Leonidas Ramos Taipe.

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad, el cambio de jurado calificador de proyecto de tesis titulado “Modelación Hidrológica Distribuida en la Cuenca del Río Lurín a escala Diaria”.

XI. CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERES Y CONFORMACION DEL COMITÉ CONSULTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS HÍDRICOS

El señor Decano manifiesta que se ha recibido la comunicación N° PDRH N°001-2017-CC, donde se solicita la aprobación de la conformación de los Grupos de Interés y la conformación del Comité Consultivo del Programa de Doctorado en Recursos Hídricos.

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad, la conformación de los Grupos de Interés y la conformación del Comité Consultivo del Programa de Doctorado en Recursos Hídricos.



XII. MISION, VISION, OBJETIVOS, PRINCIPIOS, PERFIL DEL INGRESANTE, PERFIL DEL EGRESADO, LINEAS DE INVESTIGACION Y MODELO DE ENCUESTA DE DOCENTES, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS HÍDRICOS

El señor Decano manifiesta que se ha recibido la comunicación N°PDRH N°002-2017-CC, donde se solicita la aprobación de i) la misión, visión, objetivos y principios, ii) el perfil del ingresante y el perfil del egresado, iii) las líneas de investigación, iv) modelo de encuesta de docentes, alumnos y personal administrativo; del Comité Consultivo del Programa de Doctorado en Recursos Hídricos.

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad, la conformación de i) la misión, visión, objetivos y principios, ii) el perfil del ingresante y el perfil del egresado, iii) las líneas de investigación, iv) modelo de encuesta de docentes, alumnos y personal administrativo; del Comité Consultivo del Programa de Doctorado en Recursos Hídricos.

Siendo las 14:30 horas se dio por terminada la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad.

Mg. Sc. Ricardo Apacla Nalvarte
Secretario FIA

Dr. Néstor Montalvo Archiñigo
Decano FIA